PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 15 de Diciembre de 2022

Señor

JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS

SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR3190622
Cargo del supervisor Coordinador Agencia Pública de Empleo
Dependencia Emprendimiento y Empresarismo
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3190622 del año 2022

William Jairo Moreno Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.012.133de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. ($52.099.151). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2022 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ($4.624.185) cada uno incluido Iva y c) un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el veintitrés (23) de (Diciembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional,de acuerdo a los lineamientos emititos por el SENA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se participó en reunión virtual, con los miembros de la mesa de competitividad del departamento,, con el fin de concertar estrategias, en el cumplimiento de los objetivos, y metas establecidas por el SENA , según la planeación regional, para los programas de emprendimiento.	Pantallazo reunión virtual
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA , según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.	Se gestiona y hace seguimiento al plan de acción individual formulado, según la planeación regional, enviando información a través del correo institucional a emprendedor sobre el proceso de formulación de planes de negocios a las diferentes convocatorias fondo emprender.	Pantallazo correo enviado
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se envió correo a emprendedor con recursos fondo emprender, dentro del proceso de gestión, estableciendo acciones para el cumplimiento de metas.	Pantallazo correo enviado
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	Se registró de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de servicios en la plataforma SIGE.	Pantallazo plataforma

5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se participó en jornada de divulgación con la comisión regional de competitividad.	Pantallazo reunión virtual
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se asesoró a emprendedores en la etapa de ideación y validación temprana, para la formulación de plan de negocio, para lo cual se realizó entrenamiento, donde se empieza a reconocer el proceso de los planes de negocio.	Evidencia fotográfica.
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorias programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Dentro del proceso de apoyo, se envió correo con recomendaciones a emprendedor con plan de negocios con recursos Fondo Emprender.	Pantallazo correo electrónico.
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generacion de impacto economico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	No s ejecutó	N/A
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoria al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Se inició proceso de acompañamiento a empresarios que inicia etapa de fortalecimiento empresarial.	Evidencia fotográfica

10	Acompañar la gestion del enlace regional para la consolidación de alianzas estrategicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercializacion en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercializacion y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Se acompañó la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estrátegicas, con los integrantes de la comisión regional de competitividad, informando a los miembros sobre las diferentes fuentes de financiación, con el fin de incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión.	Pantallazo reunión virtual.
11	Subir de forma periodica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestion y asesoria brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se subió la información de forma periódica, cargando las evidencias en el DRIVE, como medio definido por el SENA, dentro de la gestión y asesoría brindada a empresarios.	Pantallazo DRIVE
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición. para la respectiva prestación del servicio.	Se acompañó a emprendedores de forma presencial, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para el ciclo.	Evidencia fotográfica
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA	Se ejecutaron los indicadores de manera proporcional, según lo establecido en los lineamientos del SENA.	Pantallazo Excel seguimiento metas

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	91622	Bucaramanga	28/11/2022	29/11/2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24870678 de la planilla, de aportes a salud, pensión y ARL, expedida por ASOPAGOS, correspondiente al mes de Noviembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI __ NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma

William Jairo Moreno Ruiz
Contratista
C.C. No. 91.012.133 Exp. En Barbosa Santander

Recibí a satisfacción:

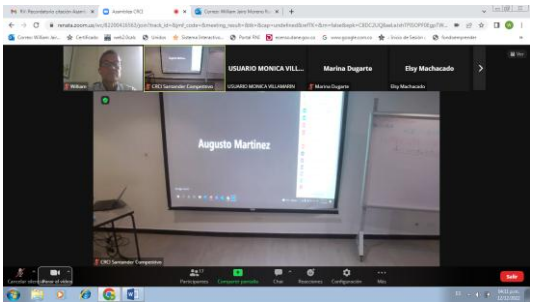
Firma

JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS
Supervisor Contrato 3190622 de 2022
Cargo del supervisor Coordinador Agencia Pública de Empleo
Agencia Pública de Empleo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE DICIEMBRE DE 2022

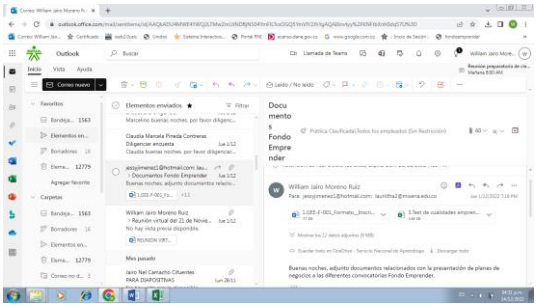
1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Se participó en reunión virtual, con los miembros de la mesa de competitividad del departamento,, con el fin de concertar estrategias, en el cumplimiento de los objetivos, y metas establecidas por el SENA , según la planeación regional, para los programas de emprendimiento.



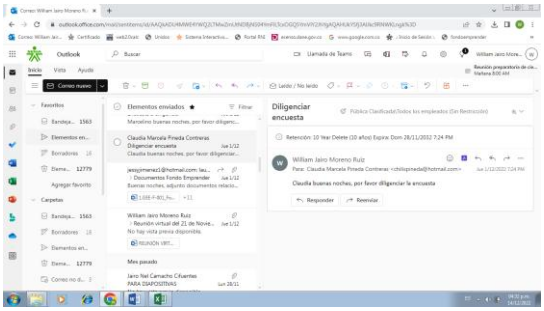
2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.

Se gestiona y hace seguimiento al plan de acción individual formulado, según la planeación regional, enviando información a través del correo institucional a emprendedor sobre el proceso de formulación de planes de negocios a las diferentes convocatorias fondo emprender.



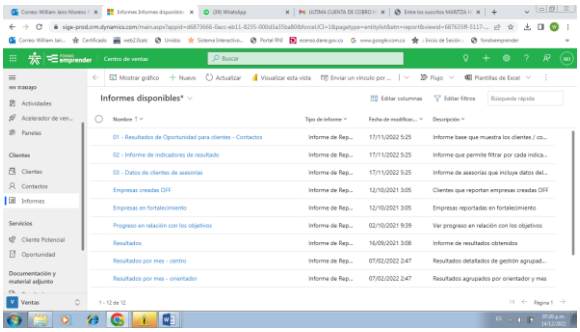
3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.

Se envió correo a emprendedor con recursos fondo emprender, dentro del proceso de gestión, estableciendo acciones para el cumplimiento de metas.



4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.

Se registró de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de servicios en la plataforma SIGE.



5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.

Se participó en jornada de divulgación con la comisión regional de competitividad.



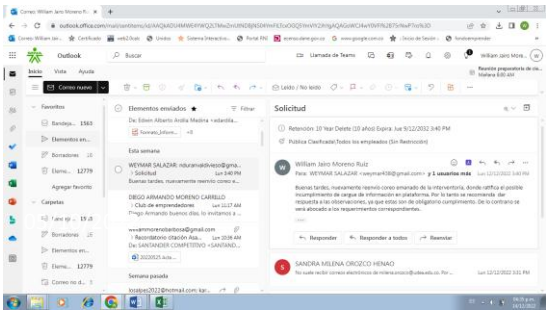
6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

Se asesoró a emprendedores en la etapa de ideación y validación temprana, para la formulación de plan de negocio, para lo cual se realizó entrenamiento, donde se empieza a reconocer el proceso de los planes de negocio.



7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.

Dentro del proceso de apoyo, se envió correo con recomendaciones a emprendedor con plan de negocios con recursos Fondo Emprender.



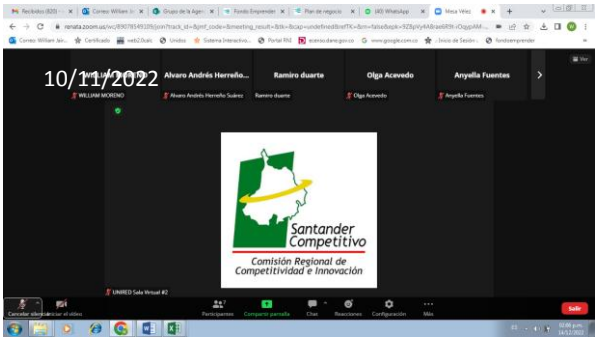
8. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.

Se inició proceso de acompañamiento a empresarios que inicia etapa de fortalecimiento empresarial.



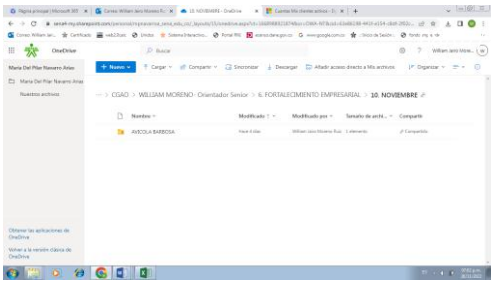
9. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.

Se acompañó la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas, con los integrantes de la comisión regional de competitividad, informando a los miembros sobre las diferentes fuentes de financiación, con el fin de incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión.



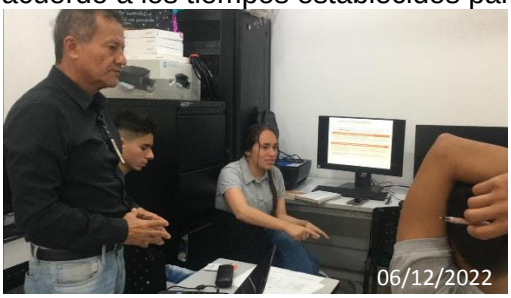
10. Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Se subió la información de forma periódica, cargando las evidencias en el DRIVE, como medio definido por el SENA, dentro de la gestión y asesoría brindada a empresarios de los programas de emprendimiento.



11. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.

Se acompañó a emprendedores de forma presencial, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para el ciclo.



12. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

Se ejecutaron los indicadores de manera proporcional, según lo establecido en los lineamientos del SENA.

	REGIONAL	Planes de Negocio Formulados OFF	Planes de Negocio Formulados FE	Total planes de negocio Formulados	Empresas Creadas OFF	Puesta en Marcha OFF	Empleos Generados Empresas	Planes de Negocio viabilizados	Empresas Creadas por el F.E.	Puesta en Marcha FE	Empleos Potenciales Directos	Empresas con Plan de Acción Formulado	No Empresas en Fortalecim	No. Empleos Fortalecimiento	Emprendedores orientados	No. Entrenamientos	No. Personas Entrenadas
3		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
4	CGAO	25	10	35	25	25	25	7	6	6	24	23	23	17	2800	35	475
5	William	13	5	18	13	13	13	4	3	3	12	12	12	9	1400	18	238
6	META NOVIEMBRE	13	8	21	13	13	4	6	4	4	16	13	13	68	1425	16	242
7																	

FIRMA

WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ
C.C. No. 91.012.133 exp. En Barbosa S.
Orientador Senior

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3190622 del 17 de Enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. No. 91.012.13 de Barbosa Santander

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES **ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial. 3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física. 8. Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. 9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial. 10. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial. 11. Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio. 13. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Vélez y municipios circundantes

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses ocho (08) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 17 DE ENERO DE 2022

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once (11) meses, ocho (08) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: Cincuenta millones doscientos veintiséis mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N. ($ 52.099.151)

SUPERVISOR: JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS

Coordinador APE y Emprendimiento

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No. 17.322.783

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 52.099.151
Valor Ejecutado	$ 52.099.151
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PLANES DE NEGOCIOS FORMULADOS OFF (14): AGUICOR ASESORIAS, ARMY STORE SAS, CARVAJAL Y REYES SAS, DENT ARTE BARBOSA, EMPRESA YENI MAGALY ARIZA, MUNDO REPUESTOS CR.,EMPRESA NELSON RUBIEL PIZA, FABRICA DE BOCADILLO LOS ALPES, GRASCOL SAS, KYMARQ SAS, RESTAURANTE CAFÉ BAR ELISA, SIGNAL TREE TELECOMUNICACIONES, TECNOALEJA, TIENDA SEX SCHOP.
PLANES DE NEGOCIOS FORMULADOS F.E. (6) : CERVECERÍA ARTESANAL LA INDEPENDENCIA, ESTABLECIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE GULUPA, PRODUCTOS ALIMENTICIOS KAYNTA, CHOCOLAND, PRODUCTORA DE HORTALIZAS AR3, VILLA ORGÁNICA.
EMPRESAS CREADAS OFF: (14) AGUICOR ASESORIAS, ARMY STORE SAS, CARVAJAL Y REYES SAS, DENT ARTE BARBOSA, EMPRESA YENI MAGALY ARIZA, MUNDO REPUESTOS CR.,EMPRESA NELSON RUBIEL PIZA, FABRICA DE BOCADILLO LOS ALPES, GRASCOL SAS, KYMARQ SAS, RESTAURANTE CAFÉ BAR ELISA, SIGNAL TREE TELECOMUNICACIONES, TECNOALEJA, TIENDA SEX SCHOP.
EMPRESAS PUESTA EN MARCHA OFF: (14)) AGUICOR ASESORIAS, ARMY STORE SAS, CARVAJAL Y REYES SAS, DENT ARTE BARBOSA, EMPRESA YENI MAGALY ARIZA, MUNDO REPUESTOS CR.,EMPRESA NELSON RUBIEL PIZA, FABRICA DE BOCADILLO LOS ALPES, GRASCOL SAS, KYMARQ SAS, RESTAURANTE CAFÉ BAR ELISA, SIGNAL TREE TELECOMUNICACIONES, TECNOALEJA, TIENDA SEX SCHOP.
EMPLEOS GENERADOS OFF : (6) REPUESTOS CR (3), KYMARQ SAS (1), TECNOALEJA (1), DENT ARTE BARBOSA (1),
PLANES DE NEGOCIOS VIABILIZADOS F.E. : (5) CERVECERIA ARTESANAL LA INDEPENDENCIA, ESTABLECIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE GULUPA, VILLA ORGÁNICA, CHOCOLAND, PRODUCTORA DE HORTALIZAR AR3,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

EMPLEOS POTENCIALES DIRECTOS F.E. : (20) CERVECERIA ARTESANAL LA INDEPENDENCIA (4), ESTABLECIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE GULUPA (4), VILLA ORGÁNICA (4), CHOCOLAND (4), PRODUCTORA DE HORTALIZAS AR 3 (4)
EMPRESAS CON PLAN DE ACCIÓN FORMULADO FORT. (13): CREACIONES MUNDI MODA CIMITARRA, KAMUEL GUAVATEÑO, AGRORGANICOS DE COLOMBIA SAS, PANADERIA MALIBÚ, AGUICOR ASESORIAS, GANADERÍA Y LECHERÍA PEÑA BLANCA, ARMY STORE SAS, RESTAURANTE CAFÉ BARBOSA ELISA, EMPRESA YENI MAGALY ARIZA, EMPRESA NELSON RUBIEL PIZA, KYMARQ SAS, TECNOALEJA, EMPRESA OLGA LUCIA BARBOSA.
NÚMERO DE PERSONAS ORIENTADAS : (1425)
NÚMERO DE PERSONAS ENTRENADAS : (260)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_ X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__

INSUFICIENTE__

Atentamente,



JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS

Coordinador APE y Emprendimiento